

SECRETARIA, JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL. - SECRETARIA. -
BARRANQUILLA, MAYO 29-2023.-

Se corre traslado en el PROCESO RADICACION 2022-00095-

Del RECURSO DE APELACION CONCEDIDO en auto DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2023 DONDE SE RESOLVIO RECHAZAR LA DEMANDA SE DA TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR FIJACION EN LISTA PARA QUE SUSTENTE EL MISMO.-

SE FIJA : 29 MAYO 2023 7 30 A.M.
VENGE: 1° JUNIO 2023 4 P.M.
LA SECRETARIA

Firmado Por:

Yudis Sobrino Mendoza

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 002

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **574bffdd7926fff6eb089d52bd97304146541d1d47fbd7221e3607a1c41a6e5**

Documento generado en 26/05/2023 02:43:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>